CONSEJO SUPERIOR
ACUERDO No. 87
Acta 181 del 11 de diciembre de 2025

"POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2026-2030 DE LA FUNDACIÓN ESCUELA TECNOLÓFICA DE NEIVA "JESÚS OVIEDO PÉREZ"

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

El Consejo superior de la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva, "Jesús Oviedo Pérez", en uso de sus atribuciones estatutarias, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 69, garantiza la autonomía universitaria y establece que las Instituciones de Educación Superior podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

2. Que la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior, en su artículo 28 reconoce a las Instituciones de Educación Superior el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.

3. Que el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, establece en su artículo 2.5.3.2.3.1.3 las condiciones institucionales de calidad, dentro de las cuales se encuentra la necesidad de contar con políticas institucionales y estrategias de planeación que orienten el desarrollo institucional y la gestión de las funciones sustantivas.

4. Que el Acuerdo 02 del 1 de julio de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, por medio del cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, establece como factor fundamental la existencia de un plan de desarrollo institucional coherente, pertinente y con mecanismos claros de seguimiento y evaluación.

5. Que los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación - CNA para la acreditación institucional de alta calidad establecen la importancia de contar con un direccionamiento estratégico claro, fundamentado en procesos participativos y con proyección de mediano y largo plazo.

6. Que el diagnóstico estratégico institucional realizado entre mayo y julio de 2025, mediante la aplicación de metodologías participativas que incluyeron la aplicación de matrices MEFI y MEFE, evidenció que la institución se encuentra en una posición estratégica favorable.

7. Que el análisis de brechas estratégicas identificó oportunidades de mejora para eliminar las brechas en las áreas de tecnológica, de innovación, y de alianzas.

8. Que el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2030 se desarrolló siguiendo principios de participación inclusiva y representativa, rigor técnico y calidad metodológica, articulación sistémica, pertinencia y contextualización regional, así como sostenibilidad y viabilidad financiera.

9. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2025 culmina su vigencia el próximo 31 de diciembre del año en curso;

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

CAPÍTULO I: ADOPCIÓN, OBJETO Y PRINCIPIOS

Artículo 1°. Adopción del Plan de Desarrollo Institucional. Adoptar el texto que a continuación se detalla como Plan de Desarrollo Institucional 2026-2030 de la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva "Jesús Oviedo Pérez" - FET,

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Misión
"Transformamos vidas y territorios, mediante una oferta académica pertinente e innovadora, que conecta el aula con la empresa, el estudiante con su futuro y el Huila con el mundo ".

Visión
"Seremos una institución que inspira y educa, que forma profesionales emprendedores con conciencia social y pensamiento crítico ".

3. METODOLOGÍA.

La formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) se concibió como el ejercicio estratégico participativo, buscando materializar el componente teleológico de la FET y articulando coherentemente sus capacidades con las demandas del contexto interno y externo. Esta metodología se fundamentó en la integración de enfoques contemporáneos de planeación prospectiva estratégica, adaptados al contexto de la Institución, incorporando principios de participación, pensamiento sistémico y desarrollo sostenible.

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www.fet.edu.co

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Principios Orientadores de la Construcción

El proceso de planeación se rigió por principios clave que aseguraron la calidad y pertinencia del resultado:

1. Participación Inclusiva y Representativa. se garantizó la participación de actores educativos como Consejo Superior, estudiantes, docentes, administrativos, egresados y empresarios reconociendo que las perspectivas de cada uno de ellos aportaban a la construcción colectiva del plan.

2. Rigor Técnico y Calidad Metodológica. Se estableció que el PDI de la próxima vigencia debía proyectarse bajo un análisis apropiado de la realidad institucional y del contexto, utilizando herramientas analíticas que permitieran la toma de decisiones basadas en información confiable.

3. Articulación Sistémica. El PDI se concibió como un sistema integrado, donde cada componente debía mantener coherencia con los demás, buscando evitar la fragmentación o desarticulación entre las diferentes áreas y procesos.

4. Pertinencia y Contextualización. La propuesta estratégica debía responder a las características, necesidades y fortalezas de la FET, así como a las demandas y oportunidades del entorno local, regional, nacional, lo que requirió un análisis detallado de las condiciones particulares de operación.

5. Sostenibilidad y Viabilidad: Se determinó que los programas y proyectos debían ser sostenibles y viables técnica y financieramente, considerando las capacidades reales de la institución y proyectando escenarios futuros realistas de desarrollo.

A partir de estos principios, se establecieron las siguientes fases para su desarrollo

Fase I: Preparación y Alistamiento Institucional

En esta etapa inicial, se establecieron las condiciones institucionales necesarias para el desarrollo del proceso. Se designó un equipo de trabajo por parte de la rectoría para garantizar la legitimidad y representatividad de las diferentes áreas. Además, se definió un cronograma de trabajo y se establecieron las técnicas e instrumentos de recolección de información, que permitieron conocer el contexto interno y externo, evaluar las expectativas necesarias y la mirada introspectiva de los grupos de interés.

Fase II: Diagnóstico Estratégico

En esta fase se realizó el análisis del contexto interno y externo de la organización, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas, así como información primaria y secundaria, elaborando los siguientes documentos:

1. Elaboración del Contexto Externo. Producto que permite el reconocimiento de tendencias, oportunidades y desafíos del entorno que podían influir en el desarrollo de la FET, a partir del análisis de factores educativos, económicos, culturales, sociales, políticos, tecnológicos, entre otros, desde una perspectiva glocal. Para ello,

se utilizó principalmente la revisión documental de fuentes y organismos especializados, indicadores sectoriales y estudios prospectivos.

2. Elaboración del contexto Interno. Se elaboró el documento del contexto interno para determinar la capacidad institucional en términos de recursos, procesos y resultados, abordando las funciones sustantivas y la gestión académico-administrativa.

3. Aplicación de Matrices de Evaluación de Factores Internos (MEFI) y Externos (MEFE). Paralelamente a la elaboración del contexto interno y externo, se aplicaron las matrices de evaluación de factores, cuyas variables fueron valoradas en una escala que iba de 1 a 4, donde 1 representaba una Debilidad Importante y 4 representaba una Fortaleza Importante o 1 representaba una Amenaza Importante y 4 representaba una Oportunidad Importante, según correspondiera. La aplicación de este análisis permitió a la institución estructurar su conocimiento del contexto y clasificar las dinámicas internas y externas, lo cual sirvió como base para la formulación de los ejes, programas y proyectos.

Fase III: Construcción de la Propuesta Estratégica

Esta fase constituyó el núcleo de la formulación del plan, definiendo los ejes, objetivos y líneas de acción.

1. Actualización de la Misión y Visión: Se consideró este el momento más crucial del proceso de planeación estratégica, por cuanto, se estableció la imagen de futuro que guiaría las decisiones de la organización y proporcionaría el horizonte para el PEDI.

2. Diseño de Ejes Estratégicos. Los ejes estratégicos emergen como resultado de un proceso integró los hallazgos del diagnóstico institucional con las orientaciones del direccionamiento estratégico, además se constituyen como las dimensiones estructurantes del plan, definiendo ámbitos de desarrollo prioritario y estableciendo el marco de referencia para la formulación de programas, proyectos, indicadores y metas.

3. Formulación de Objetivos Estratégicos. Se plantearon objetivos que cubrir todas las dimensiones del quehacer universitario, manteniendo coherencia interna y formulándose bajo criterios de especificidad, mensurabilidad, alcanzabilidad, relevancia y temporalidad.

4. Programas y Proyectos. Los programas se entendieron como una agrupación de proyectos con una finalidad compartida para materializar los ejes estratégicos. Se establecieron como la estructura operacional que facilitaría el desarrollo de iniciativas que respondieran a un fin específico, garantizando consistencia técnica y económica. Además, cada proyecto permitió la materialización de los programas, convirtiendo las metas generales del PEDI en intervenciones específicas y medibles.

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

Fase IV: Formulación del Plan de Inversiones

En este apartado se realizó la proyección financiera de cada uno de los proyectos y programas que forman parte del PEDI.

1. La proyección financiera se construyó tomando como base las acciones estratégicas, y actividades a desarrollar en el proyecto, considerando diferentes fuentes de financiamiento e inversiones necesarias.

Fase V: Validación, Aprobación y Socialización

Esta fase comprendió la revisión final y presentación ante el consejo Superior.

1. Se realizó la validación mediante la revisión de la coherencia entre objetivos, ejes, programas y proyectos, así como su alineación normativa, por parte del Comité de Planeación y de Calidad institucional, quienes una vez determinaron su viabilidad propusieron que el mismo se presentará al Consejo Superior

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

El diagnóstico estratégico constituye una etapa fundamental en el ciclo de la planificación institucional, cuyo propósito es generar un conocimiento profundo y documentado de la realidad organizacional y su contexto, para el caso de la FET, este ejercicio se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto que integró técnicas cuantitativas y cualitativas de recolección y análisis de información. Mediante la utilización de matrices de evaluación estratégica y el análisis DOFA, se logró caracterizar el posicionamiento competitivo de la institución, identificando los factores críticos de éxito y las áreas que demandan intervención prioritaria. Los hallazgos derivados de este ejercicio constituyen la base empírica y conceptual para la formulación de estrategias pertinentes, viables y orientadas al cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional al año 2030. A continuación, se detallan sus resultados

Análisis de factores internos (MEFI)

Dimensión	Peso	Resultado	Máximo Posible*	% Eficiencia	Estado
Liderazgo y Dirección	20%	0.456	0.800	57%	Desarrollo prioritario
Innovación Académica	18%	0.360	0.720	50%	Desarrollo prioritario
Gestión Comercial	16.1%	0.458	0.644	71%	Fortaleza consolidada
Aspectos Financieros	11.7%	0.282	0.468	60%	Área de mejora
Infraestructura	10.2%	0.258	0.408	63%	Área de mejora
Talento Humano	14.7%	0.388	0.588	66%	Fortaleza moderada

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

Estructura Organizacional	6%	0.108	0.240	45%	Desarrollo prioritario
Sostenibilidad	3.3%	0.079	0.132	60%	Área de mejora

** Nota: El "Máximo Posible" = Peso × 4.0 (calificación máxima). El "% Eficiencia" = (Resultado ÷ Máximo Posible) × 100*

Puntuación: 2.81/4.0 (70.2%)

Aspectos estratégicos consolidados

Nro	Fortaleza	Calif.	Dimensión	Impacto Estratégico
1	Cumplimiento de obligaciones comerciales	4.0	Financiero	Credibilidad y confianza institucional
2	Ubicación estratégica y accesibilidad	3.6	Infraestructura	Ventaja competitiva sostenible
3	Ética, diversidad e inclusión	3.6	Talento Humano	Capital humano de excelencia
4	Alineación con demanda del mercado	3.6	Gestión Comercial	Pertinencia y relevancia académica
5	Comunicación estratégica y posicionamiento	3.0	Gestión Comercial	Reconocimiento de marca establecido
6	Instalaciones físicas de calidad	3.0	Infraestructura	Ambiente propicio para el aprendizaje
7	Formación académica especializada	3.0	Talento Humano	Competencia técnica del personal
8	Cultura colaborativa	3.0	Talento Humano	Sinergia y trabajo en equipo
9	Capacidad de trabajo interdisciplinario	3.0	Talento Humano	Integración de conocimientos
10	Eficacia en gestión de infraestructura	3.0	Infraestructura	Optimización de recursos disponibles

El análisis de la Matriz de Evaluación de Factores Internos (MEFI) arrojó un puntaje ponderado de **2.81**, superando el punto de equilibrio de **2.5**. Este resultado evidencia que la Institución se encuentra en una posición interna favorable, con un equilibrio positivo entre las fortalezas que la caracterizan y las debilidades que enfrenta.

Esta valoración revela que la institución ha logrado consolidar sus capacidades organizacionales en aspectos fundamentales de su quehacer: cuenta con un cuerpo docente cualificado y comprometido, mantiene programas académicos pertinentes y con registros calificados vigentes, ha construido un reconocimiento regional importante, y dispone de infraestructura física y administrativa que soporta adecuadamente sus procesos misionales. Estas fortalezas constituyen el capital institucional sobre el cual se puede apalancar el crecimiento y la transformación proyectados en el Plan de Desarrollo.

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www.fet.edu.co

No obstante, el análisis coloca de manifiesto la existencia de brechas, que representan desafíos estratégicos que deben ser abordados con prioridad. Entre estas áreas de mejoramiento se destacan: la necesidad de avanzar hacia la acreditación de alta calidad, el fortalecimiento de la producción investigativa y la visibilidad científica, entre otras.

Análisis de factores externos (MEFE)

Dimensión	Peso	Resultado	Máximo Posible	% Favorable	Estado
Contexto Económico-Político	20%	0.352	0.800	44%	Entorno amenazante
Dinámica del Mercado	18%	0.546	0.720	76%	Entorno favorable
Transformación Tecnológica	20%	0.630	0.800	79%	Muy favorable
Red de Alianzas y Proveedores	10.2%	0.408	0.408	100%	Excelente
Características Territoriales	14%	0.490	0.560	88%	Muy favorable
Panorama Competitivo	14.8%	0.200	0.592	34%	Muy amenazante
Entorno Jurídico	3%	0.114	0.120	95%	Favorable

Nota: El "Máximo Posible" se calcula multiplicando el peso por 4.0 (calificación máxima de oportunidad)

El análisis del entorno externo mediante la Matriz de Evaluación de Factores Externos (MEFE) arrojó un puntaje ponderado de 2.74 sobre 4.0, indicando que se encuentra en una posición favorable para aprovechar oportunidades y responder a amenazas identificadas. este resultado, revela que el entorno presenta condiciones propicias para el desarrollo institucional. El desempeño por dimensiones muestra heterogeneidad estratégica: sobresalen la transformación tecnológica, características territoriales, red de alianzas y proveedores. sin embargo, el contexto económico-político se muestra como un entorno amenazante, reflejando tensiones e incertidumbre, mientras que el panorama competitivo evidencia la intensidad competitiva entre instituciones de educación superior en la región.

Ventanas de Oportunidad Estratégica

Nro	Oportunidad	Calif.	Dimensión	Potencial Estratégico
1	Ecosistema completo de alianzas disponibles	4.0	Red Alianzas	Colaboración institucional de alto impacto
2	Ventajas de localización territorial	4.0	Territorio	Posicionamiento geográfico privilegiado
3	Condiciones ambientales favorables	4.0	Territorio	Desarrollo de programas de sostenibilidad
4	Evolución de expectativas estudiantiles	4.0	Dinámica Mercado	Demanda de experiencias innovadoras

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

5	Red de aliados académicos estratégicos	4.0	Red Alianzas	Acceso a recursos compartidos
6	Vínculos con instituciones de investigación	4.0	Red Alianzas	Desarrollo de capacidades de I+D
7	Articulación con sector productivo	4.0	Red Alianzas	Empleabilidad y proyección social
8	Revolución digital en educación	3.8	Transformación Tech	Innovación en modalidades educativas
9	Ecosistema de innovación tecnológica	3.8	Transformación Tech	Acceso a tecnología de punta
10	Complejidad del marco regulatorio	3.8	Jurídico	Barrera de entrada para competidores

El entorno externo de la FET presenta oportunidades en dimensiones tecnológicas, territoriales y de relacionamiento interinstitucional, mientras enfrenta presiones competitivas y restricciones económico-políticas que exigen estrategias de posicionamiento sólido, eficiencia operativa y diversificación de fuentes de financiamiento. El reto estratégico consiste en maximizar el aprovechamiento de oportunidades emergentes —especialmente en innovación tecnológica, alianzas estratégicas y articulación territorial— .

Triangulación estratégica
En este mismo ejercicio se realizó una triangulación de los datos cuantitativos obteniendo los siguientes resultados

Análisis Comparativo MEFI vs MEFE
Posicionamiento Global

Métrica	Valor	Punto Medio	Interpretación
MEFI	2.81	2.5	+0.31 → Predominan fortalezas
MEFE	2.74	2.5	+0.24 → Predominan oportunidades
Diferencia MEFI - MEFE	+0.07	0	Capacidad > Entorno
Promedio General	2.77	2.5	Posición **PROMEDIO favorable**
Distancia a nivel BUENO	-0.23	3.0	Cerca

El análisis comparativo MEFI versus MEFE revela un posicionamiento global favorable de la Fundación Escuela Tecnológica de Neiva, con un score MEFI de 2.81 y MEFE de 2.74, ambos por encima del punto medio de 2.5 e indicando una posición PROMEDIO favorable. La diferencia positiva entre MEFI y MEFE (+0.07) señala que las fortalezas internas de la institución superan levemente las oportunidades del entorno, demostrando una capacidad institucional que predomina sobre las ventajas ambientales disponibles. Sin embargo, la distancia a nivel BUENO de 0.23 puntos indica que existe un margen de mejora estratégico significativo para alcanzar posiciones de desempeño superior, requiriendo fortalecer tanto capacidades internas como la efectiva capitalización de oportunidades externas.

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, via al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

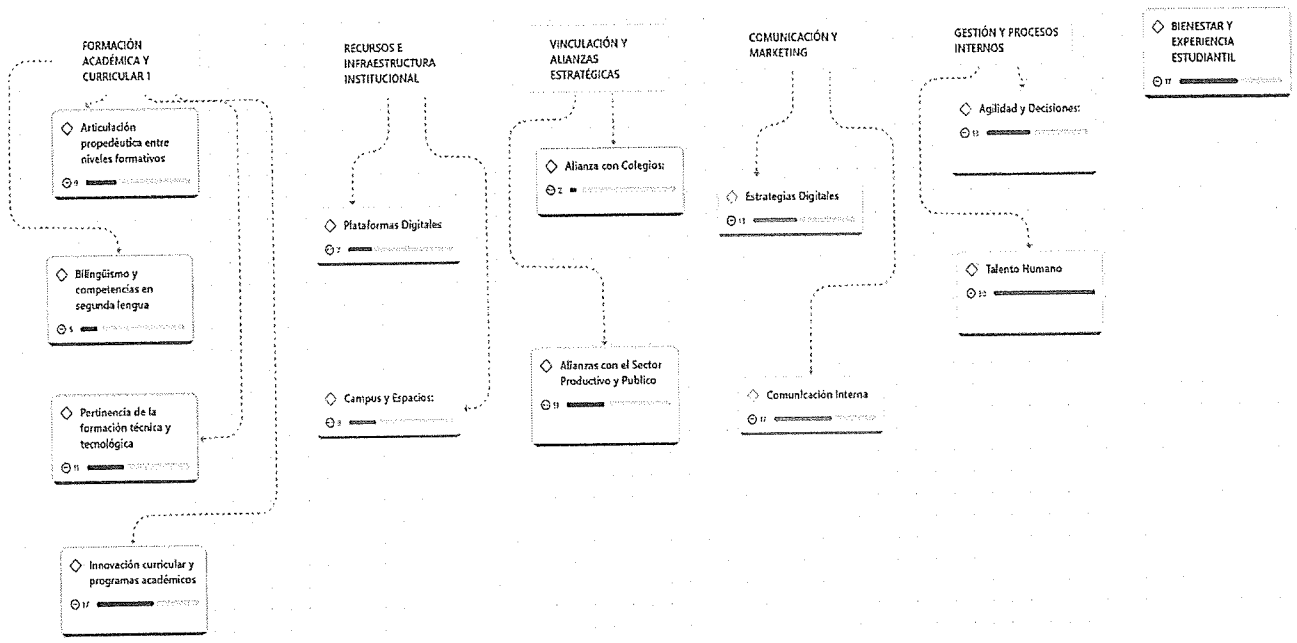
Brechas Estratégicas Críticas

Brecha	Oportunidad Externa	Capacidad Interna	Diferencia
Tecnológica	3.8	1.0	-2.8
Innovación	4.0	1.8	-2.2
Alianzas	4.0	2.6	-1.4

Las brechas estratégicas críticas identificadas evidencian desalineamientos importantes que exigen atención prioritaria en la proyección del PEDI. La dimensión Tecnológica presenta la brecha más profunda (-2.8 puntos) entre una oportunidad externa de 3.8 y capacidad interna de solo 1.0, reflejando oportunidades de inversión en modernización de infraestructura y competencias digitales. Similares imperativos estratégicos emergen en Innovación (-2.2 puntos) con oportunidad de 4.0 versus capacidad de 1.8, y en Alianzas (-1.4 puntos) con oportunidad de 4.0 frente a capacidad de 2.6. Estas brechas oportunidades para el PEDI 2026-2030.

Análisis cualitativo

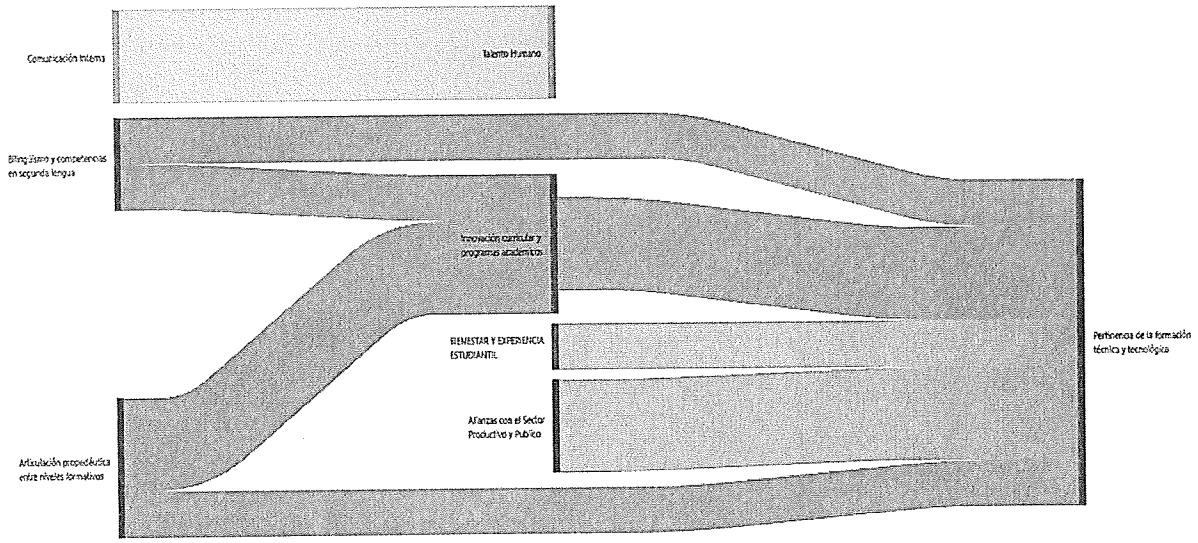
El análisis del instrumento cualitativo se fundamentó en una codificación axial, de la cual emergieron 06 categorías. Posteriormente, en base a datos esenciales, como la densidad y el análisis de coocurrencias, utilizando el Software Atlas.Ti se extrajeron los insights accionables, llegando a encontrar desde lo emergente códigos claves como como la pertinencia académica, la vinculación externa, la comunicación, la gestión interna y la infraestructura, como se ve en la imagen siguiente:



Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

Consolidado el análisis de las redes semánticas anteriores, se realizó un análisis de co-ocurrencias mediante un diagrama de Sankey. Este diagrama permitió visualizar las relaciones estratégicas entre las categorías principales, que son pertinentes para fortalecer la institución y tomar decisiones coherentes.

Diagrama De Sankey De Co-Ocurrencias



Hallazgos Principales

Al analizar el diagrama se ha encontrado alta sinergia entre las siguientes categorías:

Relación entre Pertinencia Académica y Vinculación Externa

Una franja sólida vinculante se generó entre las alianzas con el sector productivo y público y la pertinencia de la formación tecnológica. Responder a las demandas del mercado, es la frase más explicativa para este vínculo arrojado de los hallazgos.

Articulación Curricular como Eje de Innovación

Se encontró conexión entre la Innovación curricular y programas académicos y la Articulación propedéutica entre niveles formativos como subcategorías, lo que deja entrever la necesidad de seguir fortaleciendo los ciclos formativos flexibles, para alcanzar la continuidad educativa y seguir avanzando en la formación académica por lapsos más extensos.

Factores Internos que Sostienen la Calidad Educativa

Se denota la presencia de flujos importantes entre las categorías Comunicación interna, Bienestar humano y Beneficios y experiencia estudiantil. Este hallazgo fortalece lo discutido en el análisis de las redes semánticas que anteceden este acápite.

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

Integración de Competencias Transversales

Otra de las co-ocurrrencias emergentes se encontró entre las subcategorías Bilinguismo y competencias en la segunda lengua, Innovación curricular y programas académicos. Este flujo evidencia que el dominio de un segundo idioma debe constituirse como una competencia fuerte en el egresado, que no solo garantiza su entrada al mercado laboral, sino que debe visualizarse como un eje prioritario de su formación académica.

5. ESTRUCTURA DEL PLAN

5.1 Eje 1: E*xcelencia académica*

5.1.1 Descripción del eje

El Eje de Horizonte de Excelencia Académica representa la apuesta institucional por consolidar procesos académicos, investigativos y de aseguramiento de calidad que reflejen estándares de excelencia reconocidos nacional e internacionalmente. Este eje enfatiza el compromiso de la Institución en la excelencia académica, la cual, no se concibe como el cumplimiento de requisitos normativos, sino como una transformación integral que abarca programas con currículos actualizados, fortalecimiento de capacidades investigativas, implementación de sistemas de gestión de calidad bajo estándares internacionales, la consolidación de una cultura institucional de autoevaluación y lógicamente la acreditación.

5.1.2 Objetivo estratégico

Posicionar a la FET como referente institucional de calidad educativa con reconocimiento nacional e internacional.

5.1.3 Programa. Calidad que Traspasa Fronteras

Este programa se busca garantizar la excelencia de la formación académica, la certificación en sistemas de gestión, renovación curricular y fortalecimiento de la investigación, mediante la articulación coherente de procesos académicos, administrativos y de aseguramiento de calidad, que demuestren compromiso permanente con la mejora continua y la generación de valor en la comunidad académica.

5.1.4 Proyectos, objetivos y metas del proyecto

Proyecto	Objetivos del proyecto	Metas a 2030
Acreditación de Alta Calidad Institucional y de Programas	Cumplir con las condiciones iniciales de Acreditación de Alta Calidad de programas por ciclos propedéuticos, demostrando la excelencia, pertinencia y coherencia de este modelo formativo y su impacto directo en	100% de programas académicos con procesos de autoevaluación con fines de acreditación 3 documentos de condiciones iniciales presentados al CNA

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Proyecto	Objetivos del proyecto	Metas a 2030
	la competitividad y el desarrollo social y productivo del Huila.	
Sistema Integrado de Gestión (ISO 9001 - ISO 45001)	Implementar un Sistema Integrado de Gestión de Calidad que transforme la cultura organizacional y posicione a la institución como referente de excelencia en educación técnica y tecnológica del sur colombiano.	100% de políticas institucionales actualizadas y aprobadas Certificación institucional de al menos dos normas ISO
Revolución Curricular de Programas	Rediseñar integralmente la arquitectura curricular de los programas académicos de la FET, migrando a un modelo basado en competencias y Resultados de Aprendizaje (RA), que sea flexible, pertinente e innovador, consolidando la articulación efectiva de la formación por ciclos propedéuticos y asegurando la formación de profesionales integrales.	Documento de Diagnóstico y Definición del "Sello Formativo FET" 100% de programas académicos con (PEPs) actualizados Plan de transición aprobado
Calidad Investigativa Aplicada al Entorno	Fortalecer la calidad de la investigación aplicada en la institución, orientándola hacia la generación de soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a las necesidades de los sectores sociales y productivos del departamento del Huila, mediante la articulación entre la academia, la empresa y la comunidad, en el marco del desarrollo regional y la competitividad territorial.	5 estrategias para generación de capacidades investigativas implementadas Categorización de los grupos de investigación institucional en B, en convocatorias medición y reconocimiento del MINCIENCIAS 30% de docentes y estudiantes participando activamente en actividades CTI 4 estrategias institucionales de comunicación, divulgación y apropiación social del conocimiento implementadas Incrementar en un 15% el número de docentes reconocidos y categorizados por MinCiencias durante el periodo del plan

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

5.1.2 Eje 2: *Transformación Digital*

5.1.2.1 Descripción del eje

La Transformación Digital representa la apuesta institucional por modernizar su infraestructura física y tecnológica, creando un ecosistema digital que mejore la experiencia educativa, facilite la innovación y responda a los desafíos del siglo XXI, comprendiendo que está no es únicamente una inversión en equipamiento, sino un cambio integral en cómo se enseña, se aprende, se investiga y se emprende en la institución.

5.1.2.2 Objetivo estratégico

Crear un ecosistema tecnológico que potencie la experiencia educativa y responda a los retos del siglo XXI.

5.12.3 Programa estratégico. Campus del Futuro e Innovación para el Desarrollo

Este programa busca consolidar la transformación digital en un campus moderno que integre infraestructura física adecuada con tecnología avanzada, creando espacios de aprendizaje innovadores, ambientes para la experimentación y la investigación aplicada, y ecosistemas de emprendimiento tecnológico que articulen la formación con la innovación y el desarrollo regional.

5.1.2.4 Proyectos, objetivos y metas

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
Modernización de Infraestructura Física y Tecnológica	Potenciar la capacidad institucional de la FET mediante la modernización de la infraestructura física y tecnológica, promoviendo la agilidad organizacional, la innovación educativa y el desarrollo tecnológico sostenible en los procesos académicos, administrativos y de investigación.	100% de Infraestructura tecnológica institucional renovada 15 laboratorios al servicio de la academia
2.1.2 Hub de Emprendimiento Tecnológico y Creativo FET	Fortalecer el ecosistema institucional de emprendimiento mediante la integración de tecnologías digitales, procesos de innovación y formación en competencias emprendedoras, promoviendo en la	40% de comunidad académica (estudiantes, docentes y egresados) formada en competencias de emprendimiento e innovación digital Centro de Emprendimiento y Empresarismo

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
	comunidad académica el desarrollo y consolidación de iniciativas empresariales de base tecnológica que contribuyan al crecimiento sostenible, la transformación digital y el desarrollo regional.	consolidado con entornos físicos y virtuales operando 10 alianzas estratégicas con entidades del sector productivo, tecnológico y gubernamental formalizadas para apoyo a emprendimientos 20 emprendimientos o startups de base tecnológica incubados y/o acelerados por la institución

5.1.3 EJE 3: *Redes de valor y posicionamiento*

5.1.3.1 Descripción del eje

El eje 3 representa el compromiso institucional de fortalecer vínculos estratégicos que garanticen pertinencia, empleabilidad y reconocimiento de la FET, buscando posicionar a la institución como un actor relevante en el ecosistema de educación superior, empresarial y social del departamento del Huila y del país, a través de la construcción de redes de valor con el sector productivo, las comunidades y el Estado, ampliando su impacto social y generando oportunidades reales de desarrollo en la comunidad educativa.

5.1.3.2 Objetivo estratégico

Fortalecer vínculos estratégicos que garanticen pertinencia, empleabilidad y reconocimiento institucional

5.1.3.3 Programa estratégico. Alianzas que Transforman

Este programa busca consolidar una cultura de cooperación y alianza que articule los esfuerzos de la FET con actores externos para generar impacto social, económico y ambiental en el territorio. Las alianzas no solo facilitan la transferencia de conocimiento y recursos, sino que posibilitan la construcción conjunta de soluciones a los desafíos del contexto regional y nacional.

5.1.3.4 Proyectos, objetivos y metas

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
Extensión para la Transformación Social	Fortalecer el impacto social de la institución mediante el desarrollo e implementación	1 Centro Institucional de Transformación e Inclusión Social

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
	de estrategias de extensión universitaria que promuevan la transformación social, el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida de las comunidades, a través de procesos participativos, formativos y de transferencia de conocimiento.	6 programas de extensión (1 por programa académico) con enfoques comunitarios 3.000 beneficiarios directos 25 convenios para el desarrollo de estrategias de extensión y proyección social establecidos 2 reconocimiento por el impacto en extensión y proyección social
HUB Regional para la Empleabilidad	Fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y egresados mediante la creación de un HUB institucional que articule los procesos formativos con las demandas del entorno laboral y productivo, promoviendo la conexión entre la educación, la innovación y el desarrollo regional sostenible.	1 modelo de institucionalidad de empleabilidad establecido 1 sistema institucional de información y seguimiento a la empleabilidad 1 HUB para la Empleabilidad implementado y en puesta en marcha 8 convenios de cooperación que promuevan la empleabilidad y generen oportunidades de inserción laboral para los estudiantes y egresados
Marca que Articula Universidad, Empresa, Sociedad y Estado	Fortalecer la cooperación estratégica mediante la creación de una marca institucional que articule conocimientos, recursos y acciones conjuntas, promoviendo la innovación, el desarrollo económico, el bienestar social y la	1 estrategia integral de internacionalización implementada institucionalmente que fortalezca la participación en redes globales, amplíe las oportunidades de movilidad académica y pasantías

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
	proyección internacional de las instituciones participantes.	3 plataformas, espacios o herramientas institucionales de interacción que operen de manera activa y continua, facilitando el intercambio de conocimiento y la co-creación entre universidad, empresa, sociedad y Estado

5.1.4 Eje 4: Talento y cultura organizacional

5.1.4.1 Descripción del eje

La FET, reconoce el talento humano como el activo más importante de la FET, para lograr su transformación institucional y el cumplimiento de su misión, y a su vez, se convierte en un espacio de proyección profesional para cada uno de ellos. Por tanto, este eje se orienta a crear una organización ágil, innovadora y comprometida, donde docentes, administrativos y colaboradores se desarrollan integralmente, gozan de bienestar físico y emocional, y ejercen liderazgo efectivo desde las funciones asignadas. En este sentido, una cultura organizacional fuerte, basada en valores de excelencia, inclusión y responsabilidad, es fundamental para posicionar a la FET como una institución moderna y atractiva para el talento humano del territorio. El bienestar integral y la formación continua en liderazgo son estrategias que potencian la productividad, la retención y la satisfacción del equipo.

5.1.4.2 Objetivo estratégico

Fortalecer el talento humano como pilar estratégico que impulsa la transformación institucional.

5.1.4.3 Programa del eje. Talento humano para la gestión del conocimiento

La FET reconoce que la excelencia institucional se construye desde el bienestar y la realización de cada colaborador. Por ello, promueve entornos de trabajo que estimulan la creatividad, el crecimiento profesional y el compromiso, conformando equipos altamente capacitados y motivados que lideren la mejora continua y la innovación organizacional. Este programa estratégico impulsa la transformación del talento humano como eje fundamental para la generación, transferencia y gestión del conocimiento institucional.

5.1.4.4 Proyectos, objetivos y metas

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Oficina de atención: Calle 14 N° 5-89
Campus FET Km 12, vía al sur
Contáctanos: 322 304 1567
comunicaciones@fet.edu.co
www. fet. edu .co

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
4.1.1 Bienestar Integral y Calidad de Vida	Promover el desarrollo integral y el bienestar físico, emocional y social de docentes y administrativos, mediante la implementación de programas, políticas y estrategias que mejoren la calidad de vida laboral y favorezcan un clima organizacional positivo y de alto rendimiento.	Programa de bienestar institucionalizado en la gestión del talento humano con clima organizacional del 80% 100% de los ejes de bienestar implementados y operando
4.1.2 Escuela de Liderazgo y Formación FET	Desarrollar competencias de liderazgo transformacional, gestión del talento humano y desarrollo organizacional en docentes y administrativos, mediante la implementación de un programa integral de formación que fortalezca capacidades estratégicas y operativas para la excelencia institucional.	Participación del 80% personal administrativo y 40% del personal académico participando Escuela de liderazgo y formación FET institucionalizada como programa permanente en el modelo de gestión del talento humano **Clima organizacional ≥ 80%** (medición favorable y sostenida)

5.1.5 EJE 5: Sostenibilidad y Crecimiento

5.1.5.1 Descripción del eje

El Eje 5 representa la apuesta de la FET por garantizar su viabilidad financiera y la sostenibilidad institucional, reconociendo que una institución de educación superior es sólida y creciente cuando sus funciones sustantivas generan impacto social. Este eje enfatiza la importancia de diversificar las fuentes de ingresos, expandir la oferta académica en áreas estratégicas y pertinentes para el desarrollo regional, así como generar unidades productivas que combinen formación práctica con generación de recursos. La sostenibilidad financiera es la base sobre la cual se construye la excelencia institucional asegurando su relevancia y competitividad en el mercado educativo nacional e internacional.

5.1.5.2 Objetivo estratégico

Garantizar sostenibilidad mediante múltiples fuentes de ingreso y gestión eficiente de recursos

5.1.5.3 Programa del eje. Gestión estratégica para la sostenibilidad

Este programa busca consolidar mecanismos de financiamiento diversificado, que le

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

aseguren a la FET su crecimiento institucional sin comprometer la calidad, manteniendo la coherencia con su misión y garantizando el retorno de inversión en beneficio de su comunidad académica e impactando en su entorno.

5.1.5.4 Proyectos, objetivos y metas

PROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	METAS A 2030
Unidades Productivas Académicas y de Servicio	Consolidar una Unidad de Relacionamiento Institucional que permita el diseño, gestión y operación de diversas unidades productivas académicas y de servicio, fortaleciendo la formación práctica de estudiantes, el vínculo con el entorno productivo y la sostenibilidad financiera institucional durante un periodo de cinco años.	Sistema institucional de Formación Práctica Productiva implementado 8 unidades productivas generando ingreso para la sostenibilidad institucional 1 sistema institucional de Formación Práctica Productiva
Diseño y Diversificación de la Oferta Académica	Fortalecer la pertinencia académica y la cobertura regional de la FET mediante el diagnóstico, diseño e implementación de nuevos programas de educación técnica, tecnológica y profesional que respondan a las necesidades del mercado laboral y a la demanda insatisfecha de jóvenes en el departamento del Huila, consolidando el modelo de educación híbrida y virtual como estrategia de cobertura regional.	15 nuevos programas académicos diseñados e implementados Ampliación lugar de desarrollo 2 maestría ofertada en convenio

Artículo 2°. Objeto. El Plan de Desarrollo Institucional 2026-2030 establece el marco estratégico para el fortalecimiento y consolidación de la FET como institución de educación superior, mediante la implementación de programas y proyectos que garanticen durante el presente quinquenio.

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011

Artículo 3°. Del financiamiento. La Dirección Administrativa y Financiera velará para que en concordancia con cada uno de los proyectos que acompañan el plan de desarrollo institucional se generen los presupuestos anuales para dar cumplimiento a lo planteado en el Plan Operativo Anual.

Artículo 4°. Sistema de seguimiento. Establézcase el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2026-2030, el cual operará mediante indicadores cuantitativos y cualitativos, tableros de control, informes periódicos y evaluaciones de medio término y final, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 86 que define la Política Institucional de Planeación.

Artículo 5°. Evaluación. El Plan de Desarrollo Institucional será evaluado anualmente por el Comité de Planeación y Calidad, quien presentará al Consejo Superior un informe de evaluación con recomendaciones de ajuste o actualización si se requiere.

CAPÍTULO VI: DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

Artículo 6°. Vigencia y derogatorias. El presente Acuerdo rige a partir del 1 de enero de 2026 y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial el Acuerdo Superior por el cual se adoptó el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025.

COMUNÍQUESE, PUBÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Rivera (Huila), a los 11 días del mes de diciembre de 2025

JESÚS OVIEDO PÉREZ
Presidente Consejo Superior

HOLME HARRINSO GUTIERREZ BAUTISTA
secretario

IES sujeta a inspección y vigilancia por el MEN. Res 1595 Feb 28/2011